Remite: CONSORCIO SG VIAL 25 <amvg4santander@gmail.com>

Fecha: 2026-02-09 15:41:33

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

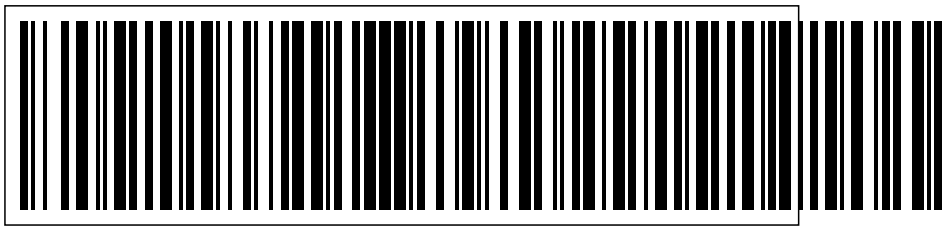
Asunto: REMISI N COMUNICADO 1535.01.236 REPORTE DESLIZAMIENTO TALUD SUPERIOR EN EL PR20 0100 MI V A BUCAAR

Adjuntos: 01

Radicado: 2026E-VUVRAZ-010256

Fecha Radicación: 2026-02-09 16:00:12

Cc: Maria Conchita Ardila Itriago <mardila@invias.gov.co>



CONSORCIO SG VIAL 25

Comunicación No.
1535.01.236

Bucaramanga, 09 de febrero de 2026

Arquitecta
LILIANA IVVONE ORJUELA DIAZ
Directora Territorial Santander (E)
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)
lorjuela@invias.gov.co
Autopista Floridablanca Kilometro 1 Vía Ruitoque
Floridablanca

REFERENCIA: Contrato 1535 de 2025 cuyo objeto es: "Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander AMV Grupo 4 Lote 1."

ASUNTO: Reporte Deslizamiento de Talud Superior Ubicado en el PR20+0100 Margen Izquierda de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603.

De manera respetuosa, nos permitimos informar que el pasado viernes 6 de febrero de 2026, ocurre evento recurrente de deslizamiento de tierra y capa vegetal en talud superior ubicado en el PR20+0100 de la vía Bucaramanga – Pamplona, consecuencia de las intensas precipitaciones registradas en la madrugada de ese día.

Tal como se ha informado en comunicados anteriores, en el sector no se cuenta con sitio cercano adecuado para la disposición final de la cantidad de material resultantes, por lo que, de manera provisional todo lo desprendido fue acordonado y debidamente señalizado por la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOVIAMOM.

En virtud a lo anterior, se solicita respetuosamente se ordene a quien corresponda, se realice el retiro del material, con el fin de habilitar la cuneta y garantizar su funcionalidad al 100 %, evitando la generación de riesgos para la infraestructura vial y los usuarios del corredor.

Atentamente,

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: CAJD-Ing. Auxiliar II
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniera María Conchita Ardila – Apoyo a la Supervisión del Cto. No.1535 de 2025 • Archivo Oficina
Anexos	• Registro fotográfico (1 Folio)

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4 LOTE 1

CONSORCIO SG VIAL 25

ANEXO COMUNICADO 1535.01.236 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESLIZAMIENTO DE TERRENO, TALUD SUPERIOR EN EL PR20+0100 MI, VIA BUCARAMANGA - PAMPLONA, SECTOR BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN 6603





COOPERATIVA COOVIAMOM ACORDANDO DESLIZAMIENTO EN EL PR 20+0100, MI, VÍA BUCARAMANGA – CUESTABOBA, RN6603





SEÑALIZACIÓN DESLIZAMIENTO DE TALUD SUPERIOR EN EL PR 20+0100, MI, VÍA BUCARAMANGA – CUESTABOBA, RN6603

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 - INVIAS
CONSORCIO SG VIAL 25